

Fecha: 15/02/2025 Vpe: \$376.759 Vpe páq: \$769.600

Vpe portada:

\$376.759 Tirada: \$769.600 Difusión: \$769.600 Ocupación:

Audiencia

0 0 0

48,96%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: SEMANAL







MG. JUAN MÉNDEZ Director Dirección de Trayectoria Formativa, DITFO.

In las últimas décadas, la educación superior chilena ha experimentado cambios significativos de la mano de diferentes políticas públicas y decisiones de las propias instituciones que han favorecido el acceso de un número cada vez más alto de jóvenes que se plantean la posibilidad de estudiar una carrera profesional.

Junto con lo anterior, diversas legislaciones chilenas, como la Ley 21.091, la 21.094, la 20.422 y la 21.545, exigen a las instituciones de educación superior la implementación de mecanismos que favorezcan el acceso y garanticen la permanencia el egreso del estudiantado, considerando sus características a nivel socioeconómico, condiciones educabilidad, de situación discapacidad. diversidad sexogenérica, étnica y otros aspectos relevantes que forman parte del perfil propio de los y las estudiantes.

En este contexto, se ha tornado un desafío para la educación superior chilena el convertirse en un espacio de acogida para la diversidad social de nuestro país, derribando barreras, favoreciendo la inclusión y cultivando los valores de tolerancia y el respeto mutuo.

En el escenario particular de la Universidad de La Frontera, de la mano de nuestra Misión Institucional v nuestro Modelo Educativo. reconocemos la importancia de entregar una formación que promueva el desarrollo integral de la persona en formación aportando conciencia social crítica, transformadora y éticamente responsable, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.

¿Cómo se evidencia esto en la práctica? Nos enfocamos trayectoria formativa del estudiantado con distintos programas de acompañamiento, ya sea de forma temprana en la enseñanza media, o durante el proceso formativo e incluso después del egreso de nuestros y nuestras profesionales.

Como una manera de abrir oportunidades de acceso a la Educación Superior, la institución dispone de diferentes vías de ingreso especial, entre las que se encuentran la de desempeño destacado en interpretación musical o deportes, más mujeres en ciencias, discapacidad, ascendencia indígena, entre otras.

También implementamos la política pública y favorecemos la inclusión a través del programa PACE (Programa de Acceso a la Educación Superior), que favorece el acceso de estudiantes de educación media de contextos vulnerables. Este programa equipara oportunidades de acceso a través del acompañamiento temprano, exploración vocacional y desarrollo de habilidades.

Por otro lado, con el fin de contribuir a la adaptación universitaria, aprobación y permanencia del estudiantado, la UFRO cuenta con diferentes unidades y programas son implementados por facultades y por la administración central, que forman parte de la Red de Acompañamiento Académico Estudiantil: Programa de Apoyo Académico al Estudiante (PAAU), Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), Programa de Inclusión y Acompañamiento para Estudiantes con Discapacidad (PIAED), Programa de Apoyo Académico y Sociocultural para Estudiantes Mapuche (Rüpü), y programas propios de las Facultades: Más FECSH, Programa de

Inclusión Académica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias (PIA FICA), SAFE FICA, Clínica Matemática, entre otros.

Estas estrategias están dirigidas a todo el estudiantado, para ello contamos con equipos de profesionales y también de estudiantes de cursos superiores que acompañan en aspectos académicos y apoyo psicoeducativo con actividades que potencian las habilidades de autorregulación del aprendizaje y autonomía, entre otras estrategias. Todo lo anterior se encuentra además fortalecido con la Política de Inclusión UFRO, aprobada en septiembre de 2024.

En la educación superior surgen nuevos desafíos que institución estamos abordando, tales como el reconocimiento y valoración de la diversidad, una vida universitaria que promueva en la comunidad climas de bienestar v de sana convivencia, y la formación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad global. Esto es parte de los desafíos que asumimos en nuestro quehacer universitario, apuntando siempre al desarrollo integral de las personas, uno de los principales propósitos de nuestro Modelo Educativo UFRO. 12